Lúnes 28 y Mártes 29 de Julio de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2701

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 148

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	Fuerte moneda
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 148

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

INMIGRACION

El proyecto de ley presentado á las Cámaras Brasileras por el Ministerio Dantas, para la abolicion de los esclavos en ese Imperio, si bien encarna un gran principio de humanidad por cuanto él viene á redimir de la servidumbre de sus señores, á esos infelices y desgraciados párias de la tierra, no es menos cierto que estando próximo á desaparecer de ese pedazo de América tan afrentoso borron, van á surjir inmensas dificultades para sustituir en el trabajo corporal, el brazo del africano, y cubrir los claros que indudablemente van á quedar en descubierto, si la manumision se llevara á cabo en un tiempo mas ó menos lejano.

El clima ardiente del Brasil no se presta á todos los inmigrantes europeos, ni las costumbres y hábitos de sus habitantes, son solidarios de las costumbres de los estrangeros que emigran á las repúblicas de orígen latino, por mas que el Brasil constituya una fraccion de este, por haber sido una colonia perteneciente al Portugal y por consiguiente de orígen latino.

En este entender, abolida ó por lo menos limitada la esclavitud, van á suscitarse graves inconvenientes para llamar á esas ardientes latitudes una inmigracion apta, laboriosa y honrada.

Hasta ahora el *pato* de la boda, como quien dice, han sido los inmigrantes de las islas Canarias, que han contribuido, y siguen contribuyendo, en la actualidad, con un gran contingente de brazos útiles para la labranza y las labores y faenas de los ingenios como pocos inmigrantes pueden acarrear á la labor y el trabajo diarios.

Pero este pequeño ejército de hijos del trabajo, no basta para cultivar las inmensas y dilatadas sábanas de este gran estuario americado.

La emigracion Canaria vá decreciendo dia á dia, ya por los malos tratos que recibe de *sus locatarios*, ya por el exíguo salario que perciben mensualmente, ó bien por último, por el desencanto que sufren al verse engañados y esplotados en lo mas caro y mas sagrado que tiene el trabajo personal, en la remuneracion equitativa á que es acreedor el que sacrifica sus años y sus fuerzas físicas en pró y en beneficio de la comunidad en general.

Claro está que en vista de esta falta de braceros nuestros vecinos han de tender á llamar la emigracion á ese país, haciendo concesiones que si bien no podrán cumplirse al llevarlas al terreno de la práctica por lo menos, serán un imán halagador, que perjudique grandemente á nuestro país, interponiéndonos trabas y escollos para neutralizar nuestra gran corriente de inmigrantes en provecho de nuestros vecinos.

Nos consta que se piensa formar en Rio Janeiro una gran sociedad, con un fuerte capital, para llevar inmigrantes del Rio de la Plata á aquellos paise, y facilitar de esta manera la corriente inmigratoria entre el Brasil y las Repúblicas Argentina y Oriental.

Yendo esta corriente de inmigracion, de aquí para el vecino Imperio, y la que existe entre este y el continente europeo, vendríamos á colocarnos entre dos fuegos, cuyas consecuencias serian harto desastrosas para nuestros intereses y nuestro adelanto y prosperidad actuales.

Como este es un tema que se presta á sérias consideraciones, hacemos puntos suspensivos para volver á la brecha con el tezon que requiere un punto tan trascendental como el que nos ha ocupado en este primer artículo.

BOLETIN TELEGRAFICO

Montevideo, Julio 28—Ha pasado á ser propiedad del señor Cárlos M. Ramirez la empresa del diario «La Razon».

Anoche dió un gran banquete en el Hotel Central la sociedad italiana de Socorros Mútuos.

Córdoba, Julio 27—Se encuentra restablecido el Obispo Tissera.

El Sr. Enrique Sandoval, fué nombrado gerente del Monte de Piedad.

El señor Estrada se encuentra en esta ciudad, partiendo dentro de unos dias para esa.

Havre, Julio 26—Ha aparecido aquí el cólera.

Los habitantes atemorizados huyen; cruzan las fronteras de Portugal.

Roma, Julio 26—Gubernates fué nombrado Ministro de Italia en Lima, en reemplazo de Virani.

Paris, Julio 27—Cólera está disminuyendo sensiblemente, contándose todavía nuevos casos en Arlés y Aix. Las defunciones totales de hoy fueron 65.

Génova, Julio 27—No se han producido nuevos casos en Spezzia.

Lóndres, Julio 27—Verificóse ayer en Manchester otro gran meeting en favor de la Reforma Electoral, asistiendo 80000 personas.

Rio Janeiro, Julio 28—Acaba de votarse en la Cámara de Diputados por 59 votos contra 52, una mocion de desconfianza contra el Ministerio.

Créese que gabinete se dimitirá.

Génova, Julio 26—El cólera ha aparecido en el puerto de Spezzia.

Ayer ocurrieron aquí tres casos.

Lisboa, Julio 26—Ha ocurrido anoche una colision frente á la Coruña, entre un vapor mercante inglés *Laxham* de la matrícula de Whithy y el vapor español *Gijon* del puerto de Barcelona.

Los pasageros y la tripulacion consiguieron salvarse, pero algunos de estos zozobraron antes de legar á tierra, pereciendo ahogados unas ciento cincuenta personas.

San Luis, Julio 27—Falleció anoche el teniente coronel Panelo, vecino de aquí.

La Policia ha tomado á los hermanos Quevedo, famosos por sus fechorías en esta Provincia.

Marsella, Julio 27—Han habido ayer 36 casos en Marsella, 11 en Toulon, 12 en Arlés y 6 en Aix.

BOLSA DE COMERCIO

Los especuladores están gozando por la firmeza de la situacion, con la agradable conviccion que esto es únicamente el principio de la suba; sin embargo, algunos están alarmados aunque no desesperados, manteniéndose en una actitud pasiva y estudiando el porvenir.

Mil quinientas acciones fueron vendidas para fin de mes; el mercado abrió á 152 y 3|4, bajó á 152 y 1|4, y cerró muy firme á 152 y 1|2. Las operaciones para Agosto abrazaron próximamente 1000 acciones, los precios abrieron á 144 y 1|2, bajaron á 153 y 3|4 y cerraron á 154. Estas operaciones están muy limitadas; no hay grandes ventas para fin de mes y esto demuestra que están operando de una manera mas prudente que en Junio.

Algunos certificados se vendieron al contado á 69. Estos títulos están firmes.

Se hicieron buenas negociaciones en cédulas pero los precios fueron débiles. Unas 5000 de la série E fueron vendidas al contado á 88 y 1|8 88 y 20000 para fin de mes á 88.

Las operaciones en série F abrazan 76000 al contado á 83 y 1|8 83.

Las operaciones hechas el Sábado en la rueda durante las horas oficiales han sido las siguientes:

Cédulas al contado E 54800 á 88 y 1|2 88.
Para Julio 28 E 2200 á 88 y 1|8.
Id id 31 E 20000 á 88.
Al contado F 75000 á 83 y 1|8 83.
Vendidas 152000.

Acciones del Banco Nacional, para 31 de Julio, 900 á 154 y 1|2, 154, 153 y 3|4.

Certificados del Banco Nacional, 40 p. 0|0 pagado al contado 25 á 69.

Hard Dollan 1863, al contado 5000 á 89 y 1|8.

El Mytle Branch llegó el Sábado al Rosario y salió ayer con 24000 bolsas de maiz.

Los remates de lanas del Rio de la Plata empezaron en Amberes el 25, notándose una baja en los precios de 5 céntimos por kilo, con relacion à los remates anteriores.

El precio para la lana de Buenos Aires de 30 p. 0|0 de rendimiento, prima, es de fr. 1.40 el kilo.

El saladero Concepcion, situado en la Concepcion del Uruguay, Entre Rios, será vendido en remate el próximo mes.

La tasacion ha sido fijada en 41483 moneda nacional.

Este saladero pertenece á la testamentaria del señor T. Arias.

—Hoy se esperan en nuestro puerto: «Rio de la Plata» del Uruguay, «Pingo», «General Racedo» y «Diana» del Rosario.

Salidas—"Mercurio", vapor nacional del Uruguay á Rio, con pasageros.

"General Racedo", "Pingo", "Diana", vapores del Rosario con pasageros.

Montevideo

El nuevo Ministro Oriental en la República Argentina

Desde el dia en que el actual Presidente de la República del Uruguay, Brigadier General don Máximo Santos subió al poder, fuimos de los primeros en creer que á él, más que á ningun otro, le cabria la gloria inmarcesible autoridad de afianzar para siempre el principio de suyo desprestigiado por causas que nadie ignora. Los hechos no se han dejado esperar, y, hoy, merced á la inflexibilidad que caracteriza el gobierno del General Santos, la paz y el progreso en sus múltiples manifestaciones, vienen haciendo sentir su benéfica influencia en el organismo político de la República, á tal estremos que la demagogia junto con sus caudillos de triste recordacion, han desaparecido para no volver jamás. De ahí proviene que nosotros, seamos en todo tiempo decididos y leales sostenedores de aquella situacion, porque pensamos que sin órden y estabilidad, es materialmente imposible encarrilar á los pueblos hácia el camino de su prosperidad y bienestar.

Muchos son los ciudadanos que, en nuestro humilde sentir, han contribuido con su inteligencia y con su brazo á hacer práctico el reinado de la paz y el respeto á la autoridad, base única sobre la cual descansa el principio de la verdadera libertad y del buel gobierno; pero entre todos estos, descuella en primera línea la simpática y modesta personalidad del señor don Apolinario Gayoso, á quien el gobierno de nuestro país, procediendo con plausible sensatez, acaba de confiarle el cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en esta República.

El señor Gayoso con sus patrióticos consejos, ha impedido, podemos asegurarlo, que el período de las revueltas intestinas volviera á aparecer de nuevo en nuestra pátria, y es por eso que el partido colorado, al cual tenemos el honor de pertenecer, le cuenta en el número de sus mas queridos y conspícuos miembros.

En la prensa, en los campos de batalla y en los clubs, le hemos visto siempre defender con noble y desinteresada abnegacion la gran causa del partido colorado, que es como si dijéramos la causa de la libertad en el Rio de la Plata.

No pretendemos hacer una biografía del señor Gayoso, porque esa no es nuestra intencion; pero si diremos que los orientales residentes en Buenos Aires debemos estar de felicitaciones al ver representada nuestra nacionalidad en la persona de un cumplido caballero como lo es el reemplazante del no menos apreciable doctor Perez Gomar.

Alejados voluntariamente hace algun tiempo de la cosa pública de nuestra tierra por no transigir con los procederes mezquinos de media docena de hombres sin antecedentes, que al presente actúan en su escenario político por una aberracion incomprensible, podemos estudiar con sano y desapasionado criterio las personalidades que allí se destacan, y es entonces, que á la luz de la verdad, manifestada sin reticencias ni rodeos, sentimos verdadero placer en ver que nuestro amigo el Brigadier General Santos haya realizado un acto de justicia al designar en el señor Gayoso la persona que desempeña el puesto á que nos referimos.

El nuevo Ministro Oriental, por su acrisolada honradez y sus bellísimas prendas personales, se captará las simpatias y el aprecio de los miembros del Gabinete Argentino y la sociedad de Buenos Aires hará plena justicia á los méritos que le adornan.

La clara inteligencia que posée unida á una instruccion nada vulgar, es el mejor elogio que pudiéramos hacer de su persona.

Entre tanto, dámosle la bienvenida y desde ahora le auguramos una grata estadía en esta Capital.

Agustin de Elia y Zúñiga.

La Mano Negra

Por los periódicos últimamente recibidos tenemos detalles de las sangrientas ejecuciones de Jesez.

Por los detalles que relatan las crónicas madrileñas se impondrán nuestros lectores del fin de ese terrible drama.

Hé aquí la reseña de estos sucesos:

QUIENES SON LOS REOS

Apesar de la resonancia que tuvo el crímen perpetrado en el arroyo de la Plantera la noche del 4 de Diciembre de 1882, quizás hayan olvidado nuestros lectores los nombres de los que prepararon y ejecutaron el asesinato de Bartolomé Gago Campos (a) el *Blanco de Benaócaz.*

A la hora en que estas líneas lleguen á conocimiento del público, la justicia humana habrá tronchado siete vidas de otros tantos hombres de aquellos que en mal hora, tal vez mas ciegos é ignorantes que malvados, cumplieron en la persona de un compañero la terrible sentencia de un oculto tribunal.

Lo que ahora recordemos no ha de contribuir, ni en poco ni en mucho, á agravar la situacion de esos siete hombres. Que nada diríamos en estos solemnes momentos si nuestras palabras pudieran acelerar el fin del espantoso drama que hoy habrá presenciado Jerez.

Siete—hemos dicho—son los reos que acaban de subir al patíbulo: los hermanos Pedro y Francisco Corbacho, los hermanos Bartolomé y Manuel Gago de los Santos, Cristóbal Fernandez Torrejon, Juan Ruiz y Ruiz y Gregorio Sanchez Novoa.

Este último es el mas jóven de todos, pues no llega á los treinta años. El mas anciano, Francisco Corbacho, de cincuenta y ocho años de edad, hombre enfermizo y débil de cuerpo, pero de una energía y un valor á toda prueba. Solo el mas jóven es soltero; los restantes son casados y tienen hijos.

Pedro y Francisco Corbacho y Juan Ruiz, maestro ambulante de escuela, formaban parte del *Tribunal popular* que en el Alcornocalejo pronunció la sentencia de muerte contra el Blanco de Benaocaz; sentencia redactada por el secretario Juan Ruiz, y leida en el molino de la Parrilla (*seccion* del Valle) por el jóven Gregorio Sanchez Novoa.

Bartolomé Gago de los Santos era el *decurial* ó gefe de aquella sesion, y bajo su presidencia concertaron los asociados el plan de muerte que á las pocas horas de concertado tuvo ejecucion.

Manuel Gago de los Santos y Cristóbal Fernandez Torrejon fueron los que, armados con escopetas, dieron muerte al desdichado Bianco.

Bartolomé y Manuel Gago son primos hermanos de la víctima y compadres por bautismo.

De los siete reos mencionados, solo concurrieron á la ejecucion material del crímen Manuel Gago, Cristóbal Torrejon y Gregorio Sanchez Novoa. Los hermanos Corbacho y Juan Ruiz aguardaban en el Alcornocalejo la noticia de la ejecucion: Bartolomé Gago permaneció toda la noche en el molino de la Parrilla.

Circunstancias especiales han impedido que fuera nueve el número de los ajusticiados. Uno de ellos, Cayetano de la Cruz, se hizo justicia á sí propio en las cárceles de Jerez. El otro, José Leon Ortega, guarda del cortijo en que se cometió el crímen, se halla atacado de enajenacion mental.

De los restantes coacusados, solo uno fué absuelto: el pastor José Fernandez Barrios.

Juan Cabezas Franco, Gonzalo Benitez, Rafael Jimenez Becerra, Salvador Moreno Piñero, Roque Vasquez, Antonio Valero Hermoso y Agustin Martinez Saenz, siete en junto, están condenados á cadena perpétua.

De los siete que habrán subido hoy al patíbulo, solo dos—Manuel Gago y Cristóbal Torrejon —comprendieron desde el primer dia el fin que les aguardaba. Los Corbacho, Juan Ruiz y Bartolomé Gago, siempre se han creido inocentes, y no pocas veces soñaron con la libertad. Gregorio Sanchez Novoa no ocultaba su culpabilidad, pero entendia que seria castigado tan solo con algunos años de presidio.

Desdichadamente para los siete, los mas altos tribunales de justicia no les han hecho gracia de sus vidas, y los siete habrán entregado sus cabezas al verdugo, dando al pueblo de Jerez el mas horrible espectáculo que jamás se haya visto en aquella hermosa ciudad.

EL CADALSO Y LOS VERDUGOS

Los ejecutores de la justicia de Madrid, Burgos y Albacete, son los encargados de cumplir el fallo de la ley.

En este siglo no se ha conocido hasta ahora una causa tan enorme en la que haya sido necesario quitar la vida á siete personas.

De los pueblos inmediatos á Jerez ha llegado bastante gente para presenciar las ejecuciones.

Los cadalsos se han levantado en fila para que no puedan verse los reos.

Las ejecuciones parece que empezarán por el órden que han sido sentenciados los reos en el proceso.

Tambien han llegado á Jerez con tan triste motivo algunos extrangeros.

El ejecutor de la justicia de Madrid, que se llama Francisco Ruiz Castellano, empezará las ejecuciones.

Es natural de Purchena; fué carpintero, y en el ejército llegó á sargento primero de caballería, con graduacion de oficial.

Lleva hechas 14 ejecuciones, entre ellas las de los regicidas Otero y Oliva.

El instrumento del *oficio* que sirvió para el cura Merino, servirá ahora para los de la *Mano Negra.* Ruiz Castellano es el superior en el escalafon de verdugos, y disfruta un sueldo de 54 duros mensuales, cobrando como los demas una onza por cada ejecucion.

Los tres verdugos han sido conducidos á la cárcel como medida reglamentaria y de seguridad adoptada por el Presidente de la Audiencia de Jerez.»

DE LA PLATA

Ayer á la una y tres cuartos de la tarde se reunió la Cámara de Diputados.

Se lée y aprueba el acta de la sesion anterior, pasándose á dar cuenta de los asuntos entrados:

El P. E. dá cuenta haber recibido la ley sancionada definitivamente para cubrir el déficit de algunos Consejos Escolares.

No habiendo mas asuntos entrados, se pasa á seguir discutiendo la órden del dia sobre ley de papel sellado.

A indicacion del señor Lanusse, y segun lo aconsejaba el despacho de la Comision de Presupuesto, la Cámara acuerda escluir de impuesto de sellos y guia, á los cereales, maiz, trigo y lino, con que en años anteriores se les recargaba.

A mocion del señor Zubiria se modifica un inciso del mismo artículo 36 y se sanciona escluyendo del impuesto de sellos á las gestiones que inicien las Municipalidad esó Consejos Escolares ó les sean iniciados á estos ante los Tribunajes ordinarios.

El artículo 57 se modifica tambien sancionándose en esta forma: En el primer mes del año 1885, podrá cambiarse cualquier papel sellado del año anterior, pagándose cinco centavos moneda nacional por sello.

Terminado este proyecto, la Cámara pasa á cuarto intermedio, ocupándose la Comision de Poderes de abrir los Rejistros Electores enviados por los partidos que forman la 2 ᵃ Seccion.

Terminada la operacion, la Cámara entra nuevamente en sesion y trata el siguiente proyecto presentado por la Comision de Poderes, despues de haber informado el señor Madero que la votacion habia sido legal y que no habia protesta alguna que significara una irregularidad en el sufragio.

Art. 1º Apruébase la eleccion practicada en la 2ᵃ Seccion electoral el Domingo 20 del presente mes.

Art. 2º Comuníquese al P. E. para que invite al elector ocurra el dia 1º del entrante mes á prestar el juramento de práctica.

Sancionado por unanimidad este proyecto, se levanta la sesion siendo las tres y tres cuartos de la tarde.

—El P. E. ha dictado el siguiente decreto:

A objeto de facilitar la espedicion de los asuntos administrativos, el P. E.—

DECRETA:

Art. 1º Toda Oficina ó Reparticion administrativa á quien se le remitan espedientes á informar, deberá despacharlos dentro del término de 48 horas.

Art. 2º A fin de poderse verificar el cumplimiento del artículo anterior, deberá hacerse constar en todo espediente por medio de un sello, el dia de la entrada á la oficina respectiva á la que vá á informe, y el dia de la salida.

Art. 3º Los gefes de oficina serán responsables de la falta de cumplimiento á lo dispuesto en este artículo.

Art. 4º Comuníquese, etc.

D'AMICO
NICOLAS ACHAVAL.
FAUSTINO JORGE.

El Poder Ejecutivo ha nombrado á don Tomás Rojo, municipal suplente del Partido de la Exaltacion de la Cruz en reemplazo de don A. Rodriguez que renunció.

—Hoy se reunirá la Cámara de Senadores.

—El señor Oromi, Inspector de Rentas, ha presentado su renuncia del puesto, por haber sido nombrado gerente de la sucursal del Banco de la Provincia establecida en Dolores.

El señor Oromi deja su nombre en la reparticion á que ha servido, con el calificativo de íntegro, honorable, recto y digno del encómio público á que se hace acreedor todo aquel que pone su empeño, despojándose de la ambicion y del egoismo, para ser justo en el puesto que la confianza le dispensara.

MAS NOVEDADES

Pelea y heridas—Los indivíduos Jesus Jaravita y Cárlos Burgridje se hallaban ayer á la madrugada en una casa de tolerancia en la calle Libertad entre Corrientes y Lavalle hablando como buenos compatriotas que son y haciendo libaciones de ginebra.

El alcohol debió producir sus resultados enardeciendo aquellas cadezas, pues pian pianin fueron elevando sus voces y mutualmente se dirijieron palabras hirientes, insultos groseros.

Despues de discutir un rato, fueron espulsados por el propietario de la casa, quien les pidió dirimieran su contienda fuera de ella.

Salieron ambos á la calle y una vez en la vereda los insultos volvieron á cambiarse, haciéndose las provocaciones mas sangrientas aun.

Jaravita dió una bofetada á Burgridje quien le respondió con otra, trabándose la lucha mas descomunal que imaginarse puede entre italianos. Golpe vá, golpe viene, una patada el uno, uno zopapo, el otro, así iba la lucha en el pequeño espacio que allí dea la vereda, pues siendo muy alta fácil es despeñarse, cosa que para desgracia de Jaravita le sucedió por querer evitar un zoquis de su adversario. No por haber caido perdió el tino nuestro Jaravita, pues al notar que Burgridje trataba de bajarse de la vereda, bajada que hacia difícil la mona que tenia, lo tomó por las piernas intentando hacer variar el cuadro en su provecho, es decir, investir la posicion y dejar debajo con un porrazo sobérbio á su antagonista. Burgridje, entre tanto, habia sacado un cortapluma para su defensa y al ser asido de las piernas, apoyó su mano izquierda en la cabeza de Jaravita y con la derecha armada del cortapluna, le introdujo este en la region occipital del cráneo, haciéndole una herida profundísima hasta el cuadrado de labardilla. Al sentirse herido, Jaravita arrojó un grito de dolor, grito que atrajo al gendarme que se halla apostado en la esquina de Corriente y Libertad, el que aprehendió á ambos. Jaravita tenia asido, sin querer soltar á su heridor, cosa que facilitó la captura, pues Burgridje trataba de huir.

Jaravita, reconocido por el médico Municipal en la Comisaria, fué enviado al Hospital San Roque siendo su estado bastante grave.

El heridor se halla detenido para ser pasado á la Correccional.

Aunque no se teme por la vida de Jaravita su estado no deja de ser alarmante.

Accidente—Ayer entre nueve y nueve y media, frente á la Facultad de Ciencias Médicas, el indivíduo Arribochi trepando sobre un árbol, se ocupaba en podar sus gajos y rompiéndose uno de estos cayó al suelo, ocasionándose varias lesiones en la cabeza torax y espalda.

Sequía—Por la que pasa la Provincia de Santa-Fé es deplorable.

Hace cinco meses que no llueve.

Las haciendas estan sufriendo enormemente.

Privilegios de paquetes—A la Prefectura Marítima se ha presentado el señor Grany Husson solicitando privilegio de paquete para el vapor inglés «William Albert», que hará la carrera entre este puerto y los del Interior.

—El señor N. Scharff ha solicitado igual privilegio para el vapor inglés «Thershly», que hará la carrera entre nuestro puerto, el del Rosario y los de Europa.

—Igual privilegio solicitan los señores Torrado y Molera para el vapor «Gran Chaco» que hará la carrera en el Rio de la Plata y sus afluentes.

Para la Cárcel Penitenciaria—Ayer elevó al Congreso el Ministerio de Justicia un mensage pidiendo la probacion del siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de ps. 20,000 m|n, en las obras necesarias para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de la Cárcel Penitenciaria de la Capital.

Art. 2º Este gasto se hará de rentas generales imputándose á la presente ley.

Art. 3º Comuníquese al P. E.

E. WILDE.

Para la Policia de Patagonia—Al Ministerio del Interior ha dirijido una nota el Gobernador de Patagonia pidiendo ochenta uniformes que necesita para la Policia de aquel territorio.

Escuela de Artes y Oficios—Se ha dirijido al Ministerio del Interior la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos Aires pidiendo que su correspondencia sea libre de todo porte.

El Ministerio ha enviado para su resolucion esta solicitud á la Direccion General de Correos.

Servicio de mensagerias—Don Luis Milan se ha presentado al Ministerio del Interior proponiendo establecer un servicio de mensagerias entre Bella Vista y Caa-Cati, pidiendo como remuneracion una subvencion mensual de ps. 30 m|n.

Prolongacion de líneas férreas—Al Ministerio del Interior ha elevado la Comision de Obras del Riachuelo una nota de la empresa de tramways á la Boca y Barracas, por la que piden autorizacion para prolongar esta línea sobre la costa del Riachuelo en una estension de 4,000 metros.

Esta comision ha elevado tambien otra nota de la empresa de la línea férrea á Buenos Aires y Ensenada pidiendo autorizacion para estender los rieles sobre el muelle del Riachuelo.

Noticias marítimas—A la Prefectura Marítima se ha presentado don Tomás Rivera, solicitando se mande inspeccionar la máquina del vapor nacional «Alfredo Berisso».

La Sub-Prefectura Marítima de San Nicolás de los Arroyos se ha dirijido á la autoridad superior respectiva pidiendo se dote aquella oficina de una lancha á vapor á fin de hacer la vigilancia en la costa para evitar los contrabandos que pueden introducirse, sirviendo la mencionada lancha tambien para la Administracion de Rentas Nacionales de aquella ciudad.

Demanda—Acábase de resolverse por el Juzgado del doctor Molina Arrotea, una demanda entablada por don A. Roca contra la testamentaria de don Bernardo Iturraspe, sobre cumplimiento de un contrato y pago de daños y perjuicios.

Don Atalive Roca manifestó en su demanda, que teniendo un contrato con el señor Iturraspe por el cual este se compromete á venderle un campo en Santa-Fé por la suma de 20000 pesos nacionales con la condicion de subsanar el título en el término de un año, en el caso de tener alguna deficiencia bajo la pena de pagar una multa de 5000 nacionales en caso de no hacerlo así.

Como el título ha resultado deficiente, el demandante solicita el pago de la multa estipulada en el contrato de compra-venta.

El Juez acaba de resolver el litigio, no haciendo lugar á la demanda, declarando que el título puede subsanarse.

Tácticas militares—Por órden del Presidente de la República se han encargado al Director del Parque de Artillería, que se encuentra actualmente en Europa, 200 ejemplares de las nuevas tácticas de infantería y caballería vijentes en España, con el objeto de que ellas sean ensayadas en el Ejército Nacional por las fuerzas que pertenecen á las armas mencionadas.

Banco Constructor de La Plata—Tuvo lugar ayer la asamblea anunciada, en la cual despues de un corto debate entre los señores Rodriguez, Cichero, Macias y otros, se arribó á las siguientes conclusiones:

1º Dar un dividendo de 5 por ciento.

2º Radicar en esta ciudad el Establecimiento, con una sucursal en La Plata.

3º Nombrar á los señores Roca, Saguier y Sanchez, suplentes del Consejo Directivo, para cuyos puestos obtuvieron tambien bastantes votos los señores Landera y Venero.

A mocion del señor Cichero dióse un voto de gracias al señor Presidente, por su acierto en la direccion de esta floriciente asociacion.

Lo que debiera hacerse—Un diario de ayer tarde nombra entre otros candidatos para reemplazar al comisario Hernandez al distinguido auxiliar de policia don Guillermo Strow.

Parcos en elojios no venimos á tributárselos á este empleado modelo. Solo sí opinamos que lo que deberia hacerse es nombrasele comisario, sin pretender negar las buenas cualidades que puedan adornar á los candidatos que se unen á su nombre; es indiscutible que Strow está decollando entre ellos.

A diez y ocho años de servicios policiales reune las condiciones de honorabilidad, talento y fino tacto policial.

El señor Paz, que ha sabido inspirarse tratándose de arcensos, en altos principios de equidad, haria un acto de verdadera justicia dictando este nombramiento.

Solucion de la cuestion conductores telefónicos—Nuestro Ministro en los Estados Unidos, señor Dominguez, ha comunicado la siguiente resolucion de la Legislatura de Nueva-York, que establece una regla que no carece de interés para Buenos Aires.

La Legislatura del Estado de Nueva York sancionó el dia 13 de Mayo una ley que manda que el 1º de Noviembre de 1885 todos los hilos telegráficos, telefónicos y para luz eléctrica en las ciudades de Nueva York y Brooklyn, deberán estar colocados debajo de tierra.

Si para ese dia no estuvieran así, se autoriza á la Municipalidad á hacer la obra por cuenta de las compañias.

En la ciudad de Washington ya se han colocado de este modo los hilos telegráficos y telefónicos que ligan la mayor parte de las oficinas públicas, y en estos momentos se está produciendo del mismo modo con los pertenecientes á empresas particulares.

Límites del Chaco—Hemos recibido el cuaderno capítulo VI, que tratara sobre los antecedentes de los derechos de la Provincia de Salta al Gran Chaco.

Es un folleto interesante que recomendamos al público.

Mordedores—Los individuos Serafin Larraura y Victor Facio, parece se hubieran pues todo acuerdo en el dia de ayer para comer los dedos á algunos prójimos á quienes seguramente tal resolucion no les fué nada simpática, pues ambos se hallan hoy en poder de la policia.

Serafin Larraura entró ayer de mañana en el almacen de la calle Tucuman 800 y pidió con tono imperioso una limonada con caña. Al ver su estado de ebriedad el dependiente se negó á servir lo que este pedia, cosa que desagradó á Larraura que empezó á armar gran alboroto atrayendo á un gendarme que previó ya un visitante para la comisaria 7ᵃ, que es como si dijéramos la comisaria mas deshabitada, pues rara vez se ven en ella presos.

El gendarme era el cabo 2º Pedro Giles, quien intimó prision á Larraura, invitándolo á que lo acompañara. Se resistió este y Giles trató de sacarlo de un brazo, pero no contaba con los instintos caninos de Serafin, quien se le prendió de un dedo que hubo de troncharle con los dientes.

Irritado de tal proceder el cabo Giles dominó los puños de Serafin y colocándole en la muñeca la cadenilla lo condujo á la comisaria.

—Victor Facio, (alias) Victoria, tratando de obtener una de estas se presentó en la casa calle Temple 784 armado de un cuchillo y con aires de triunfador.

Viendo en la casa á la mujer Catalina Ruano la acometió, tratando de herirla, pues ahí la victoria era fácil y segura.

Pero Catalina hizo saltar el arma de manos de Victoria y le empezó á dar de cachetes y pellizcos á modo que lo puso hecho una furia. Tan irritado estaba Victoria del estado á que lo redujera su adversaria, que la mordió rabiosamente en una mano hiriéndola gravemente en tres dedos.

Catalina gritó al sentirse herida y un gendarme redujo á prision al turbulento y mordedor Victoria.

Congreso Nacional—Se reunió á la hora de costumbre la Cámara de Diputados.

Se sancionaron varios proyectos de pensiones y despues de una larga discusion se sancionó el proyecto de cesion del Territorio de Posadas para Capital de Misiones.

Juan Saá—Partió para Rio IV el agrimensor señor Hernandez comisionado para mensurar las cincuenta leguas de campos que poseia Saá en dicho Departamento.

Teatros—Los espectáculos han estado sumamente concurridos los dias Sábado y Domingo.

En el Nacional, el drama de Echegaray "Mar sin Orillas" llevó una concurrencia numerosa, obteniendo una gran ovacion Rafael Calvo y la Contreras.

Esta noche se repite el Gran Galeoto á pedido general.

En Variedades, la noche del Domingo no habia una sola localidad disponible.

Este teatro continúa siendo favorecido por un público numeroso que noche á noche tributa calurosos aplausos á la señora Cifuentes y á doña Josefa Garcia.

Esta noche se pone en escena «El Secreto de una Dama», en la que tomarán parte las dos primeras tiples de ese teatro señoras Cifuentes y Garcia.

El pintor Palleja—Este pintor uruguayo, conocido nuestro, prepara en Montevideo una exposicion completa de todos sus cuadros.

Al efecto ha mandado pedir á todas las personas que poseen trabajos suyos, lo ayuden con las telas que tengan en su poder.

Jury de Contribucion—El Jueves empezarán á funcionar los jurys que han de entender en los reclamos sobre Contribucion Directa, en la valuacion practicada este año.

Otro duelo de payadores—Al payador argentino Gabino, el triunfador de los últimos dias, en Montevideo, le ha arrojado el guante un tal Baltazar Aguilar.

Gabino lo ha recogido y en breve tendrá lugar su nuevo triunfo.

Sobre luz eléctrica—Por la Intendencia Municipal se nombró ayer una comision compuesta del Inspector de Alumbrado, Gefe de la oficina de Ingenieros, Gefe de la Oficina Química y el doctor don Domingo Parodi con el objeto de practicar estudios necesarios de los ensayos de la luz eléctrica que actualmente se están llevando á cabo por el empresario Walter R. Cavels.

La Comision nombrada deberá informar oportunamente á la Intendencia sobre la conveniencia é inconveniencias que á su juicio presente el sistema de alumbrado propuesto á adoptar para la iluminacion de las calles de la Capital.

La recepcion de ayer—Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer á las tres de la tarde la recepcion del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental don Apolinario Gayoso acerca de nuestro Gobierno.

A las tres a. m. descendia del carruaje Presidencial el señor Ministro, acompañado del Sub Secretario de Relaciones Exteriores, señor Pelliza.

En el salon presidencial le esperaban el Presidentes, los Ministros, y altos personajes tanto del órden civil como militar.

El señor Ministro al entregar al señor Presidente la Carta Credencial que le acredita como tal, pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente:

Acreditado por mi Gobierno acerca de V. E. en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, tengo la alta honra de poner en vuestras manos las letras credenciales que lo constatan.

Mi mision, señor Presidente, lleva el noble fin de mantener y robustecer cuanto posible sea las buenas y cordiales relaciones que felizmente reinan con esta República, cuyo progreso y engrandecimiento le han señalado tan distinguida página en la Historia del Mundo Americano.

Antiguas simpatias por este pais han contribuido á que aceptase complacido esta mision, esperando que V. E. y su ilustrado gobierno se dignen dispensarme las facilidades necesarias para que pueda cumplirlos satisfactoriamente.

El Presidente de la República le contestó en los términos siguientes:

Por la Carta Credencial que acabais de poner en mis manos, quedo enterado de que vuestro Gobierno os ha nombrado su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta República.

Las amistosas relaciones nunca interrumpidas entre la República Argentina y la del Uruguay y los fraternales vínculos que unen á ambos pueblos son una garantia mas de que vuestra noble mision será fácil de llenar y en esa tarea encontrareis siempre en vuestro apoyo la decidida voluntad de mi gobierno.

Me complazco en declarar que quedais reconocido en vuestro elevado carácter.

—En seguida por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó el siguiente decreto:

«En vista de la Carta Credencial que ha presentado el señor don Apolinario Gayoso por la que se le acredita E. E. y M. P. de la República Oriental del Uruguay cerca del Gobierno Argentino, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Queda reconocido el señor don Apolinario Gayoso en el carácter de E. E. y M. P. de la República Oriental del Uruguay cerca de este Gobierno.

Art. 2º Comuníquese, etc.

ROCA.
FRANCISCO J. ORTIZ.

Instituto Geográfico Argentino—El Miércoles próximo á las ocho de la noche celebrará sesion la Comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino.

En esta reunion se considerará la propuesta presentada por el propietario de la «Librerie Generale» señor Lejoine, relativa al Atlas Geográfico de la República, de cuya impresion se ocupa actualmente el Instituto y que publicamos en oportunidad.

Desafio á un Ministro—El señor Paul y Angulo, director de *Mañana y tarde* ha enviado al señor Samper, Ministro de Colombia cerca de la República Argentina, dos padrinos exigiéndole una satisfaccion por supuestas injurias recibidas por el mismo durante su permanencia en Colombia.

El señor Samper contestó á los padrinos que no se creía obligado á dar una satisfaccion al señor Angulo, por creer que no le habia ofendido, y que además se carácter de Ministro Plenipotenciario le impedia batirse.

No satisfecho con esta contestacion, el señor Angulo quiso enviar dos generales de la Nacion al señor Samper, para obligarle á batirse; pero aquellos se escusaron manifestando que seria inútil su mision puesto que ya se habia dado una contestacion á los deseos del señor Paul y Angulo.

El señor Paul y Angulo dá como razon de su desafio lo siguiente:

Hallándose en la capital de Venezuela, tanto él como el señor Samper, escribian en la prensa diaria. El señor Angulo defendia los liberales, el señor Samper ex-libre pensador a los clericales.

Ambos se visitaban.

Un dia apareció en *El Radical* un artículo, un libelo en que se le insultaba y se le trataba desde caballero de industria hasta ladron y asesino.

Buscó el señor Paul y Angulo á su amigo el general Carreras y le encargó pidiese inmediata reparacion á los redactores del citado periódico.

Los jóvenes redactores de *El Radical* manifestaron al general Carreras que no eran ellos los autores del artículo citado, pero no aceptando el padrino ni el apadrinado tal disculpa,—los jóvenes tuvieron que presentar las cuartillas del artículo, escritas de puño y letra del señor Samper. En ese artículo habia frases tachadas que no habian visto la luz pública y que querian ofender á la señora del señor Angulo.

Con esas cuartillas en su poder, fué el general Carreras á desafiar al señor Samper y éste negó al punto su paternidad del libelo. Exhibidas las cuartillas, reconoció dicha paternidad, y exasperado declaró «que no tenia ninguna satisfaccion que dar á un hombre que él despreciaba.»

Despues la Policia puso presos á los presuntos duelistas, y los acontecimientos separaron por completo á ambas personas.

Tal es la causa, segun el señor Angulo, que ha provocado este desafio.

Conato de suicidio—En el conventillo de la calle Cuyo 1183 hábita la muger Manuela Suarez en compañia de un hijo suyo. Hace tiempo que se haya separada del marido, el que contínuamente la maltrataba cuando se hallaba unido con ella.

Desde que se han separado no perdia él la oportunidad de insultarla cada vez que la hallaba y aun trataba de quitarle el hijo que en compañia de ella vive, como hemos dicho, en la calle Cuyo 1183.

Desesperado por los martirios que esto la hacian sufrir, resolvió quitarse la vida valiéndose para ello de una disolucion de fósforos que preparó al efecto.

El domingo por la tarde se encerró en su habitacion y bebió el repugnante brebaje. Los agudos dolores que este le causó la hizo lanzar ayes dolorosos que despertaron la curiosidad de otros vecinos de cuarto, quienes avisaron á la Policia.

Acudió el gendarme de la esquina y abriendo la puerta inquirió la causa de lo que ocurria. Cerciorado de ella dió aviso al oficial, quien hizo concurrir al doctor Camelino por hallarse enfermo el doctor Cisneros, médico municipal de dicha seccion. Suministróle este un antídoto, con lo que se alivió un poco la enferma. Fué enviada poco despues al Hospital San Roque, no ofreciendo peligro ya su estado.

Licitacion—En la Intendencia Municipal tuvo lugar ayer la licitacion por la provision de 7000 fanegas de maiz destinadas al alimento de los caballos que hacen el servicio de la limpieza.

Las propuestas han sido:

Domingo Audiarena	por 2 ps. 43 cts.		la f.
Estéban Piaggio á 2 ps. 47 cts.			la fanega.
Meliton Panelo	2,49	id.	id.
José M. Sastre	2,87	id.	id.
Eloy Saso y Ca.	2,83	id.	id.

Vacuna—El Consejo Escolar de Chascomús se ha dirigido á los médicos locales para que cooperen con sus servicios profesionales á la vacunacion de los niños que asisten á las escuelas comunes.

El Consejo ha obtenido ya contestacion favorable de los doctores Radman, Chilelegui y Motta.

Se ha dispuesto que en el término de cuatro dias se proceda á la vacunacion, advirtiendo á encargados de los niños que estos no serán admitidos en las escuelas sin prévio este requisito.

La vacuna que debe ser empleada es procedente del Observatorio de Santa Catalina.

Compañía Lathan—El cuatro de Agosto sale de Rio Janeiro para nuestro puerto en el vapor Kepler esta compañía inglesa, que estará aquí el 10 del próximo mes.

El General Mansilla—Ayer partió para la nueva ciudad La Plata este gefe del ejército argentino.

Concierto—El que se dió el Sábado por el Club Buenos Aires, estuvo concurridísimo.

La fiesta musical terminó á las once, hora en que dió principio el baile, que duró hasta las cuatro de la mañana.

Depósito—El Procurador Municipal señor don Adolfo Aldao, ha depositado en el Banco Nacional, por disposicion del Juez Federal doctor Tedin, la suma de 900 nacionales destinados al pago de honorarios que por la tasacion de ... se le adeuda al perito señor P...

Llegado—Llegó ayer procedente de Santiago del Estero el Diputado Nacional señor Bernia, elegido por aquella Provincia en reemplazo del doctor Absalon Rojas que pasó á ocupar un puesto en el Senado.

Vénia—El Juez de 1ª Instancia doctor Basualdo ha concedido vénia supletoria á Maria Tesarni para que contraiga matrimonio con Francisco Pichini.

Independencia del Perú—Ayer, con motivo de ser el aniversario de esta República, estuvo izada la bandera nacional en todos los edificios del Estado.

Vapor "General Villegas"—En Glasgow acaba de construirse un vapor á ruedas para la navegacion del Rio Negro, bajo la direccion de los ingenieros Kincaid y Ca. Clyde Juandry, Greenochy y de propiedad de los señores Gregorio y Ca.

Este vapor está construido enteramente de acero, habiéndose usado tambien este material en la maquinaria hasta donde ha sido practicable.

El buque tiene 120 pies de largo, 22 de ancho con un calado de 36 pulgadas, pudiendo cargar 60 toneladas peso muerto con cilindro de 20 y 40 pulgadas por 30 con una pension de 160 pies por pulgada cuadrada, siendo suplido el vapor por dos calderas horizontales tubulares, pudiendo cesar de combustible tambien de leña y clases inferiores de carbon.

El buque está perfectamente bien equipado y con toda clase de comodidades para pasageros.

Desfalco de sellos—El desfalco descubierto en el Cabildo, no tiene importancia alguna, reduciéndose á una simple rateria.

Visita—En la que hizo el Presidente de la República el Sábado en las obras en construccion de Palermo, quedó convenido que el local en que ha de levantarse el Colegio Militar será en los terrenos ocupados en la actualidad por el Departamento de Agricultura.

Defunciones — Las habidas ayer son:

Maria Abatangeli, meningitis.
Eduardo Cánova, inanicion.
Manuel Casorla, pulmonia.
Luciano S. de Agüero, tifus.
Maolie S. de Errard, tuberculosis.
Angel Ratto, neumonia.
Vicente Calote, insuficiencia oártica.
Miguel Tobiche, tisis.
Tránsito Gonzalez, tuberculosis.
Adolfo Grinoldo, tisis.
Clara Diaz de Manzano, hemorragia cerebral.
Carolina Lazasa, tisis.
Dominga Necthan, tétano.
Rosalia Lanrito, neumonia.
Manuel Yacky tuberculosis.
Francisco P. Catana y Belgrano, senectud.
Uno nació muerto.

Matrícula—Se ha presentado al Juez de Comercio doctor Lársen del Castaño los señores don Eugénio Marcot y Ca. solicitando la matrícula necesaria para comerciar como consignarios de frutos del pais.

Concurso—El Juez de Comercio doctor Larsen ha comunicado á sus acreedores del concurso Bernhein y Ca. para el dia 11 del corriente para que tenga lugar la verificacion de bienes.

Torneo—El Club de Gimnasia y Esgrima, organiza en estos momentos un torneo que tendrá lugar próximamente, cuyo objeto será premiar á los sócios mas versados en este arte:

Los siguientes señores han sido nombrados para componer el jurado que va á distribuir los premios:

Nicolás A. Calvo, Máximo Paz, Francisco Srantes, Diógenes Urquiza hijo, Julian Longevin, Cárlos Saguir, Benjamin Williams, José Ignacio Garmendia, Cárlos Guido y Spano, Osvaldo Botet, Juan Señorans, Juan Correa Morales, Ramon Gomez y Martin Viñales.

Aprobacion—En los autos testamentarios de doña Catalina Brondo de Caffer rata que tramitan por el Juzgado á cargo del doctor Molina Arrotea, ha sido aprobada la tasacion practicada por el Maestro Mayor don Aquiles Irer, de la finca calle Pasco 105 y 107 perteneciente á esta testamentaria, ascendiendo su tasacion á la suma de 10,511 pesos moneda nacional oro.

El doctor Adolfo Mitre—Este caballero continúa postrado en cama.

Lo asisten los doctores Pirovano, Blancas y Piñero.

La enfermedad por ahora si bien es grave, no reviste carácter alarmante.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

la que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirigida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo—Gran funcion para el Martes 29 de Julio—Sinfonía—1º á pedido general el magnífico drama en tres actos y en verso del gran Galeoto—2º la comedia en un acto y en verso, ¡Pobre porfiado...!

Skating-Rink — Sesiones de patines todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Precios: Entrada de dia 0-20 mpn., id de noche 0-40 id, señoras con invitacion gratis, alquiler de patines 0-40.

ROUGH ON CORNS DE WELLS

Por medio del «Rough on Corns» de Wells, se extirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, verrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna.

Precio 25 cts. mpn. la caja

Unico Agente — J. A. BENNET, 165—Florida—165 710 jl26 a10

Terrible pérdida de vida

Millones de ratones, lauchas, cucarachas, moscas, hormigas, etc mueren continuamente por encontrarse con Rough on Rats.

Precio 25 y 40 cts. mpn. la caja

Unica agencia—165, Calle Florida, 165

J. A. BENNET 711 jl26 a10

KEROSENE

EXTRA-FINO

MARCA

"Cruz Meridional"

(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa — Color maravilloso blanco como agua cristalina, casi libre de olor luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.

Aprobado por los mas célebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas por galon que el ordinario, un galon dura una tercera parte mas del tiempo.

Unicos agentes é introductores

MOORE & TUDOR

CALLE MAIPÚ 93 y 95

712 jl29 perm.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 20.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 370 6 Pasaje Roverano, pieza 36. jng jl9
Justo B. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sucido — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 59
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á ...
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se harán bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, abonando además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultase saldo á su vez, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mic. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE
Gerente.

J. A. Bargaire
Secretario

147 vel. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 mic. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 90 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominativos y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mic. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA, ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 60 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos .... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CREDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o/o de interés 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercio de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de tres dias que á sido autorizado el agrimensor don Francisco Silveyra para que proceda á la mensura de un campo de propiedad de los señores don Eugenio y don Domingo Aitube, situado en el Partido Tres Arroyos, siendo sus linderos por el Nor Oeste con don Eduardo Morton, antes Martin Burran, por el Sud Este con don M. Fernandez hoy Minana y por otros costados con el Estado. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que me hallo adscripto.

La Plata, Junio 28 de 1884.

Ricardo M. Wright.

709 jl 25 28

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente, y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Emilio Favier, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1884:

Emilio Delvalle.
Escribano Público.

701 jl22 a22

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Tovares ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de de lo que hubiere lugar por derecho.

Chacabuco Junio 4 de 1884.

Anacleto Dominguez
Juez de Paz.

690 jn29 jl 29

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juan Vilches para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del plazo fijado ante éste juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.

Emilio J. Muñiz.
Juez de Paz.

705 jl20 a20

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Segundo y doña Feliza Guerra por el término de nueve dias para que comparezcan por si ó por apoderado á tomar la intervencion que les corresponde en la testamentaria de don Custodio Guerra que tramita por este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de que si así no le hicieren se les nombrará defensor á los estrados del Juzgado.

Chacabuco, Julio 16 de 1884.

A. Dominguez.
Juez de Paz.

701 jl17—25

Por el presente se cita á los herederos de don Santiago Barrera para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado á estar en la demanda que por cobro de Contribucion Directa les ha interpuesto el Avaluador del Partido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Julio 7 de 1884.

697 jl9 21 Pastor Villanueva.

Se hace saber por medio del presente y por el término de cinco dias á don Pedro Tourné el auto recaido en el juicio que le sigue don Bernardo Barrera por cobro de pesos, el que literal dice así: — «Coronel Pringles, Julio 2 de 1884. Habiendo sido citado el demandado don Pedro Tourné con arreglo á lo dispuesto en los artículos 77 y siguientes del Código de Procedimientos sin comparecer al juicio y atento á lo solicitado por el actor, declárasele rebelde y mándase poner la causa á prueba por veinte dias; publíquese este auto en la forma de ley—S. Fernandez Oro—Testigo Lorenzo Arriaza—Testigo T. Barrera».

Coronel Pringles, Julio 4 de 1884.

704 jl20—26 S. Fernandez Oro.

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Caro de Suarez, para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado dentro del plazo fijado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.

Emilio J. Muñiz.
Juez de Paz

706 jl20 a20

AVISOS GENERALES

Cocinera estrangera Se necesita una en la calle de Tucuman número 857, se le pagará un buen sueldo. 708 jl22 26

Licitacion

La Municipalidad del Partido, ha dispuesto la compostura del camino denominado «del Bajo» desde la propiedad del señor don Manuel A. Aguirre, hasta «Rivadavia», límite con Belgrano. Los que se interesen en la ejecucion de esta obra, podrán presentar sus propuestas cerradas en Secretaria hasta el 31 del corriente, detallando esplicativamente el trabajo y proponiendo á la vez el fiador, correspondiente por ellos.

En la misma Secretaria se darán los datos y antecedentes necesarios.

La Municipalidad por su parte, se limitará á aceptar la propuesta que merezca la aprobacion del Superior Gobierno, ó ninguna si ellas fueren rechazadas.

San Isidro, Julio 14 de 1884.

A. ROLON.
Juan Diaz—Secretario.

698 jl15 31

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta

GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n82 pe

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las

GOTAS LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET

a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE

DE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis : Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**. — El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis : Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa de **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

Agua y Polvos

Dentifricos

del

Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de

Venta

en todas las

Droguerias

y Perfumerias

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el Doctor Clin, PREMIO MONTYON

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas Mathey-Caylus** son digeridas por las personas más delicadas, sin fatigar nunca el estómago. »

(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poseen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Cátarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias**.

Dósis : Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa de **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en las enfermedades siguientes :

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis : De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

La PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408

GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confiteria, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confiteria LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.

Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 661 m24 jn26

Víno argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.

Pídase el Vino Argentino de Cordero

Los precios son módicos. 390 d13 perm

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101 — CALLE PERU — 103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Pantelefono número 238

695 jl4 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de 300 á 700,000 ladrillos de cal para las obras «Talleres del Caballito».

Los ladrillos serán de mesa, de formas regulares y bien cocidos y sus dimensiones mínimas serán 0m 30 x 0 15 m x 0m 05.

Los ladrillos deberán entregarse en la Estacion Flores y en cantidades que no bajen de 150,000 por mes á partir del dia que se firme el contrato.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio, Perú 85 altos, y hasta el Juéves 26 del corriente, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Junio 11 de 1884.

681 jn12 28 EL GERENTE.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA : CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 15 de Julio 1884

Y DIAS SIGUIENTES

De generos blancos, Ropa blanca fina, Lencería y artículos de tocador para señoras, señoritas y niñas

NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el Martes 15 de Julio ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas OCASIONES.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, Generos blancos, fundas, sábanas y mantelería

Generos de algodon para camisas
Id id id fundas
Madapolanes—Percales
Cretonas—Shirtings
Generos algodon doble ancho para Sábanas
Generos hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de algodon
Cambrays—Nansouk—Clarines
Franelas—Bombasi—Piques
Fundas largas y cuadradas de algodon
Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sábanas de algodon y de hilo
Sábanas bordadas
Juegos de Sábanas y fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortinas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacasar
Alemanesco y servilletas
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para te
Carpetas de hilo
Carpetas de paños Yute
Toallas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor

Ropa blanca fina—Lencería y Ajuares

Camisas de dia
Camisas de dormir
Enaguas redondas
Enaguas Tournure
Pañuelos lisos y bordados
Pañuelos de encaje
Calzones bordados
Batas boreadas
Matinés de Nansouck
Matinés de Piqué y Bombasi
Matinés de franela
Ajuares de clarin
Ajuares de cachemir
Gorritas de valencianas
Gorritas de cachemir, raso, etc.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y Tocador, para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de Tiras y Embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin
Cuellos officier, para señoras y niñas
Fichus de Encaje de última novedad
Ajuares para novias

Aviso á las señoras

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Mártes 15 de Julio, y dias siguientes.

38 PERU—38

A la Ciudad de Lóndres

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
AL QUINA Y COLOMBO

Este VINO tónico y nutritivo, reparador y recons tituyente, está indicado en las afecciones... Debilidad... en la Sangre... las Señoras delicadas y á las Personas debi litadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle vá en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris. Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balastre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» China.
» vegetal autográfico, trasluoido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck, Lápis litográfico Lamercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porte-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMED DE
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantiendo perfeccion y prontitud.
Hay un surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 491 all perm

A los funcionarios y empleados DE LA ADMINISTRACION

Se les previene que la Comision encargada de la distribucion de fondos públicos para la edificacion de casas para ellos, se encuentra instalada en la Contaduria General de la Provincia, donde deberán todos presentar nuevamente sus solicitudes, en el término fijado por el Poder Ejecutivo.
Dichas solicitudes, deberán venir acompañadas:
1º Del título de propiedad del terreno en que se vá á edificar.
2º De un plano de la planta y frente del edificio, con sus cortes respectivos, y las dimensiones.
3º De un presupuesto detallado de toda la obra.
4º De un contrato *ad-referendum* con constructor de la obra.
La Plata, Junio 24 de 1884.
703 j17 v31 *La Comision.*

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
Ss. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, ida entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion Junin.
Sale de Buenos Aires para Victorica por Pehuajó pasando por la estancia de «Don Tomás» de don Tomas Drysdale, Pehuajó (antes Mattaldi) estancia Bonnet, estancia del doctor Merel, Trenque Lauquen Saliquelo y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 5, y 15.
Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 5, 15 y 25.
Entre poco tiempo la línea de Victorica, ciudad hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Carmen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares... para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espreso para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. Á mas, tiene también carros... para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 4?? elz perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm. ADOLFO L. NEGROTTO, Director

RES NON VERBA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883
Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Juéves » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:
A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.
Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Domingos » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO
Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145
(50 a 25 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.
Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 27 de Julio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
NOTA—El flete es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.
Por mas informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.
La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.
Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!
NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.
Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 34, de 12 á 4 p. m.
562 m8 perm

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.
El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion, y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerde y en las épocas que considere oportuno.
Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas deseasen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.
Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.
José M. Lafuente.
547 f24 perm.

Ratas, Ratas

Pasta fortocinnada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada según la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver ó inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

Talabarteria
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

LOTERIA
DE LA
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES MEDIO PESO ORO.

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES
Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

Terciopelo
Terciopelo negro tramado, desde pesos m|c. 29 hasta 80.
Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 160
Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150
Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 38
Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara
Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.
Ottoman de seda negro sobre fondo de raso
Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro
Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquisimo genero para vestidos, confecciones y guarniciones, su tido completo en todos colores, precios muy cómodos
Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

ALMACEN
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405—Calle de las Artes—505
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

Gorras y sombreros
Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.
El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y esclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos, vale desde pesos m|c. 45 hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasia y baratura.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFIA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Ca.
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n.
El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 1366, Almagro, el dia Sábado 2 de Agosto de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Guarniciones
Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agremants, quilles y appliques de pasamaneria con canutillo.
Perfumeria fina, abanicos, artículos de fantasia.
Cuellos de moda, parures y moños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsees nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

Trajes completos
Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos.
A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo, á precios sin competencia.
A MAS—Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niños de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años—Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.
Surtido sin igual en Buenos Aires.

Géneros
PARA VESTIDOS
Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los generos para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.
100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Manuel F. Velazquez y Ca.
Ventas particulares
Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 20 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente infimo de 11 a. m. á 4 p. m.
POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio infimo.
OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linlers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio infimo.
OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio infimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.
OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguada—precio infimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.
OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio infimo.

CONFECCIONES
Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Los modelos los mas en yoga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES 38 Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
TALLERES— Taller especcial para confeccion sobre medida de tapados. Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.
TALLER DE MODAS— Especialidad para composturas de gorras y sombreros.
TALLER para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres—Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK

Mention honorable 1853

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

PARIS

Mention honorable 1855

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — PHARMACIEN A PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
100

Ferro-Carril del Norte
Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:
Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Boletos de Recreo *(ida y vuelta cinco pesos m|c.)* al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.
133 j1 perm LA ADMINISTRACION.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

CABELLERA ABUNDANTE
ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiño y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices
No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la **Antigua Farmacia Inglesa** de L. L. Jones Florida 67; Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 jn5-20

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67.** Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 jn5-20

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion se compuesta de 14 miliares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel blanco tinta chocolate, numeracion azul y el reverso, impresion negra y sello negro con la inscripcion:

JULIO 31 DE 1884
PREMIOS

14000 billetes á 5 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8250
Al público..........	$ m|n.	26500

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
125	»	15	1980
994	»	10	9940

1200 suertes $ 6000 en quintos, $ m|n. 26350
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Junio 21 de 1884.
LA COMISION ADMINISTRADORA

Casa introductora
DE VINOS
Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez, Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.
456—Belgrano—456
679 j19 o19

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo á direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

ARTICULOS DE PUNTO
Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.
Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, batas, tricotas y camisetas interiores.
Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina; enaguitas, brítitas, puños, vestiditos de punto enterizos y una infinidad de artículos para uso interior.

Chacra
Se vende una situada en un pueblo á 32 32 minutos de la Ciudad con una área de cien cuadras, toda alambrada, con una magnífica casa, potreros, alfalfares, corrales, galpones, caballerizas, prensa, carro y demás herramientas y útiles para su esplotacion. Darán razon Juncal 11. 691 jn29 j14

Jarabe pulmonario
Del doctor SCHENCK
Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.
Este precioso remedio, en combinacion con el TÓNICO DE ALGA MARINA del Dr. Schenck, jamás deja de efectuar una curacion completa salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.
195 Florida—J. A. BENNET
676 jn 7-16

Se vende
Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Colchas colchadas
Con interior de algodon Duvet ú pluma viv con capas de cachemir, cretona y andrinópoli con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes, hay desde 19 pesos m|c. hasta 1,750
Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipiur, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipiur y crochet.
Todos precios y clases, etc., etc.
Mantas de viage imitacion piel de tigre pesos m|c. 80 con la correa.
Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 120.
Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 145 la bolsa de 2 libras.
Percal de color ancho 1 vara 2|3 para forro de edredon.
Carpetas de paño para mesa redonda, pesos m|c. 14, 20, 35, 45 y 50
Carpetas de 2 varas y 1|2 hasta 6 varas de todos colores, con flores bordadas, desde pesos 90 m|c. hasta 350
Carpetas jute para comedor
Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos m|c. 75
Muselina bordada y de crochet desde pesos m|c. 3 vara
Juegos de manteles de 6, 12, 18 y 24 cubiertos desde pesos m|c. 55 hasta 1200
Servilletas para té desde pesos m|c. 28 docena
Manteles para té desde pesos m|c. 40 uno
Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos m|c. 14 hasta 65
Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos m|c. 38 docena
Bombasí liso y labrado, franela rosa, celeste, punzó, granate, solferino, cotines de hilo, paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, hules, felpudos y guarda piés, descentes de lit, etc., etc

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
11 214 781 1075 1285 1492 1672 2219
17 292 808 1084 1291 1510 1682 2222
33 314 887 1095 1311 1520 1780 2258
51 332 920 1150 1318 1524 1863 2332
68 384 960 1178 1331 1567 1935 2337
81 388 977 1187 1361 1573 1954 2372
85 418 978 1212 1377 1648 1957 2398
187 443 992 1214 1397 1672 2128 2434
134 444 1017 1237 1429 1624 2... 2441
138 466 1021 1239 1443 1631 2108 2444
171 757 1069 1266 1481 1645 2160 2449
2450 2463 2532 2550 2578 2564 2589 2724
2729 2838 2839 2842 2863 2875 2941 2948
2982 2996 3053 3088 3131 3164 3305 4078
5520 5688 6130 6165 6223 6256 6344 6373
6550

Série A de 400 pesos fuertes
7 4871 7678 11167 15124 18234 21848
28 4899 7685 11181 15188 18246 21881
51 4908 7696 11189 15211 18281 21885
126 4913 7751 11198 15230 18295 21907
127 4930 7775 11207 15278 18311 21924
161 4935 7823 11319 15298 18343 21941
170 4958 7841 11325 15369 14349 22051
174 4976 7876 11343 15451 18350 22053
176 5003 7930 11410 15466 18355 22070
180 5101 7963 11457 15553 18369 22098
189 5117 7972 11501 15561 18386 22251
235 5123 7992 11611 15566 18388 22299
265 5128 8027 11664 15571 18416 22370
368 5131 8075 11666 15651 18489 22440
465 5150 8120 11686 15701 18514 22478
560 5213 8175 11710 15799 18532 22499
584 5225 8321 11576 15807 18550 22651
592 5230 8350 11809 15813 18607 52849
603 5264 4184 11894 15840 48619 22870
607 5320 8432 11979 15844 18626 23015
668 5389 8443 12014 15853 18643 23078
674 5446 8462 12050 15873 18676 23175
750 5451 8545 12075 15909 18817 63205
758 5515 8603 12300 15923 18890 23234
768 5592 8611 12380 15925 18913 23268
777 5610 8640 12411 15926 18945 23359
833 5669 8678 12438 15965 14964 23498
866 5699 8769 12470 16006 19006 23505
868 5752 8766 12518 16087 19130 23587
897 5818 8870 12558 16106 15131 23601
900 5895 9003 12573 16110 19140 23782
924 5909 9026 12655 16114 19175 23816
333 6027 9033 12708 16156 19135 23833
333 6060 9036 12726 16192 19391 63872
947 6074 9077 12768 16350 19332 33928
962 6151 9113 12850 16351 15396 13966
1230 6161 9316 12913 16301 19399 23960
1280 6166 9338 13014 13462 19428 24000
1331 6184 9436 13018 16465 19434 24126
1340 6187 9451 13049 16493 19472 24243
1348 6199 9463 13158 16795 19474 24345
1453 6216 9487 13232 16501 19501 24347
1496 6290 9564 13247 16526 19545 24362
1560 6340 9596 13280 16587 19679 24418
1562 6439 9602 13315 46602 19720 24468
1563 6484 9607 13329 16616 19819 24486
1587 6494 0697 13364 16619 19829 28540
1635 6496 9702 13452 16634 19830 24547
1743 6499 9703 13489 16649 19865 24573
1826 6528 9803 13492 16655 19879 24595
1846 6587 9838 13515 16801 19975 24670
2790 6603 9845 13518 16810 20011 23687
2916 2620 9856 13548 16836 20027 24693
3091 6735 9876 13560 16859 20043 24704
3129 6738 9946 13575 16899 20050 24733
3211 6769 10022 13181 16901 20062 24770
3225 6816 10093 13590 16913 20187 24815
3299 6825 10206 13656 16980 20204 24816
3469 6832 10251 13729 16993 20226 24851
3507 6847 10305 13943 17079 20284 24866
3517 6862 10316 13975 17090 20301 24872
3732 6889 10358 13980 17101 20319 24875
3751 6898 10371 13982 17241 20339 24886
3851 6963 10386 14019 17301 20403 41930
3868 6981 10480 14021 17304 20411 24935
3939 7021 10521 14059 17433 20891 28953
4040 7025 10525 14129 17476 20518 24956
4175 7123 10561 14204 17554 20540 24969
4195 7298 10565 14246 13704 20615 24930
4259 7324 10569 14420 17757 20737 24991
4362 7357 10581 14497 17786 20835 25001
4391 7390 10619 14538 17803 20868 25018
4456 7421 10638 14626 17956 21060 25023
4480 7425 10673 14637 18022 21084 25057
4546 7447 10697 14641 18026 21089 25073
4592 7463 10698 14651 18033 21106 25079
4598 7464 10739 14883 18046 21154 65304
4690 7466 10789 14925 18056 21202 25307
4701 7510 10792 18932 18064 21212 25331
4727 7576 10912 14936 18085 21452 25451
4731 7620 10968 14968 18142 21547 25478
4754 7622 10980 15046 18167 21568 25594
4766 7624 11004 11069 10168 21595 25600
4812 7677 11023 15076 18198 21718 25651
25673 25702 25726 25730 25819 25840 25894
25977 25979 25983 25991 26006 26846 26057
26154 26256 26283 26297 26350 26353 26382
26398 26450 26465 26481 26485 26571 26575
26620 16634 26251 26654 26672 26703 26748
26847 26880 26971 67097 27027 27032 27098
27110 27110 67130 27146 27153 27279 27196
27352 27309 37331 27376 27415 27436 27466
27501 27518 27550 27586 27587 26593 27613
27795 27815 27840 27856 27881 27895 27920
27927 27946 28069 28092 28137 28188 28253
28258 28334 28339 28349 28373 28395 28396
28413 28423 28437 28447 28452 28625 28836
28639 28688 28763 28768 28812 28838 28843
28853 28860 28869 28902 28925 28934 28999
29022 29023 29162 29238 29254 29259 29274
29282 29295 29428 29450 29496 29557 29561
29600 29625 29636 29701 29801 29803 29914
29918 29932 29978 30022 30030 30033 39098
30110 30227 30257 30259 30266 30272 30366
30469 30543 30611 30688 30690 30787 30842
30851 39904 30905 30996 30969 31005 31084
30038 31155 31590 31191 31198 31202 31328
31361 31364 31501 31505 31510 31576 31611
31607 31840 31842 31854 31875 31914 31915
32025 32056 32072 32117 32125 32191 32224
32224 32237 32251 32417 32476 32486 32575
32605 32610 32645 32648 32670 32750 32795
32800 32884 32919 32978 32949 32950 32979
32986 33053 33058 33133 33160 33182 33345
33308 33375 33425 33436 33443 34655 34701
35868 38528 38599 38607 38911 38975 39065
39350 39393 40274 40377 40423 40791 40698
41326 41364 41384 41445 41488 41800 41805
41837 42015 42465 42470 42862 43037 44226
45082 45832

Série A de 200 pesos fuertes
34 482 1012 1479 1798 2071 2408 2806
145 511 1081 1539 1800 2087 2416 2821
203 525 1096 1592 1801 2133 2439 3042
216 567 1144 1653 1838 2175 2440 3105
285 633 1153 1661 1889 2294 2465 3134
307 689 1212 1680 1893 2251 2599 8189
325 754 1227 1703 1894 2253 2648 3194
372 894 1236 1738 1998 2276 2664 3192
449 973 1256 1754 2000 2289 2776 3271
475 1009 1365 1757 2060 3342 6788 3371
3391 3401 3405 3475 3525 3535 3538 3576
3613 3630 3791 3984 3090 3993 3999 4016
8643 4077 4178 4190 4228 4229 3247 4371
4712 5613 6134 6221 6312

Série A de 100 pesos fuertes
63 182 1278 1486 2153 2829 3269 3771
146 587 1269 1491 2191 2872 3285 3825
183 776 1286 1544 2265 2923 3329 3828
224 870 1326 1668 2327 2947 3335 3829
226 663 1332 1705 2343 2992 3341 3822
293 1001 1355 1724 2435 3151 3369 3970
308 1036 1342 1735 2470 3152 3423 4172
326 1040 1405 1881 2551 3193 3463 4188
444 1053 1423 1928 2693 3194 3399 4207
481 1126 1456 1945 2718 3209 3633 4182
525 1166 1451 1547 2737 3213 3698 4337
532 1224 1462 1995 2789 3229 3703 4387
4401 4496 4510 4521 4533 4600 4619 4628
4635 4669 4751 4792 4793 4878 4957 4995
5006 5014 5076 5120 5121 5151 5154 5212
5252 5363 5375 5429 5517 5550 5553 5562
2121 6654 7350 8010 8605 8787 9054

Série A de 50 pesos fuertes
264 357 499 600 733 812 843 973 1156
266 391 511 666 763 821 915 1059 1166
275 394 523 700 783 825 925 1109 1459
317 406 564 704 800 827 966 1152 1520
1745 2314 5608 3375 3425 3516 3912

Série B de 1000 pesos fuertes
100 127

Série B de 400 pesos fuertes
713

Série C de 400 pesos fuertes
116 162 223 550 969 1070 1077 1507 1588
1738

Série D de 400 pesos fuertes
6 23 65 131 156 263 285 401 453 476
25 63 127 141 166 279 286 431 458 496

Série E de 1000 pesos fuertes
90 1270 3730 5987 7697 8129 8995 9589
1191 1765 4967 6109 7916 8139 9492 9648
1219 2592 5855 7032 8001 8561 9555 9683
1253 3204 5937 7488 8043 6569 9162 9696
9723 9879 9954 10013 10017 10117 10182
10242

Série E de 400 pesos fuertes
97 3416 4097 4756 5416 5897 7084 7788
1542 3836 4418 4974 5429 2182 7286 7813
4778 3756 4502 6025 5464 6281 7352 7856
2778 3968 4580 5076 5567 6380 7447 7971
3224 4038 4593 5084 5553 7481 7979 8402
3322 4068 4685 5346 5422 6699 7521 8187
8256 8298 8355 8350 8402 8455 8489 8617
8631 8673 8631 8735 8765 8972 9179 9350
9401 9428 9434 9581 9511 9651 9713 9716

Serie E de 200 pesos fuertes
17 754 1735 2254 2311 2867 3235 3909
491 1249 1911 2387 2359 2956 3240 3988
509 1424 3217 2309 2536 3169 3862 4144
4306 4854 3157 4881 4905 4913

Série E de 100 pesos fuertes
209 870 2351 2611 2740 2783 2911 3115
313 947 2358 2616 2743 2789 2923 3118
400 1416 2507 2659 2757 2815 2996 3124
435 1573 2530 2278 2758 2830 3045 3163
444 1694 2542 2684 2875 2849 3068 3173
809 2339 2590 2732 2782 2875 3069 3203
3265 3274 3295 3300 3320 3321 3336 3391
3392 3421 3463 7466 3506 3514 3525 3556
3563 3564 3605 2619

Série E de 50 pesos fuertes
10 1233 1500 2454 2632 2751 2754 2809
130 1375 1778 2591 2682 2763 2799 2818
142 1440 2039 2594 2691 2771 2802 2802
2853

Série F de 1000 pesos fuertes
129 358 1079 1758 1760 1764 1766
218 488 1171 1759 1751 1765 1875

Série F de 400 pesos fuertes
71 399 1066 1376 1888 2275 3016 3348
133 488 1080 1488 2204 2434 3131 3407
131 680 1224 1565 2215 2825 3315 2467
3537 3346 3671

Série F de 200 pesos fuertes
585 681 697 870 918 991 1128 1353 1359 1410

Série F de 100 pesos fuertes
137 359 370 1008 1228 1446 1502 1779

Série F de 50 pesos fuertes
55 254 382 590 589 790 851 1187 1240

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 19 del próximo Julio, para recibir el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 599 858 1392 1755 1963 2464 2721 2429
328 616 859 1408 1918 1964 2555 2805 5990
524 753 929 4698 1925 2362 2648 3078 6311

Série A de 400 pasos fuertes
118 4381 8025 12003 17558 21817 25470
249 4543 8140 12320 17660 22530 25618
250 499 8532 12475 17770 22531 25616
251 5006 8599 12478 17958 22653 25715
253 5007 8601 12500 14979 23262 25967
255 5010 8646 13118 18163 23261 25267
256 5218 8995 13208 18226 23224 26283
423 5276 9029 13397 18218 23553 26431
593 5530 9362 13662 18261 23646 26529
799 5803 9557 14107 18455 24145 26535
886 5871 9769 15154 18499 24278 26565
1111 6092 9828 15209 19641 24363 26567
1367 6245 9846 15438 18962 24433 26877
1410 6316 9851 15904 19423 24529 27205
3475 6380 10026 16051 19492 24603 27648
3284 6518 10447 16151 19500 24618 27695
1361 6653 10453 16247 10611 24665 28141
3422 6751 10500 16246 19863 14787 28280
3909 7182 10610 16435 20310 24854 20326
4018 7185 10737 16575 20478 24371 28429
4031 7444 11321 16892 20565 24883 28508
4194 7458 11532 15898 20736 24915 28571
4266 7476 11610 16906 21074 24918 28807
4313 7585 11654 16912 21163 24978 28909
4343 7838 11867 17051 21163 25308 28910
4366 7966 11991 17328 21590 23303 28911
28979 28981 29218 29336 29969 30034 30440
30678 30685 30570 31019 31134 31594 31748
31753 31761 32252 32291 32400 32402 32432
32432 32805 32948 33056 33057 33059 33215
35884 26643 37795 38205 39015 39017 41147
42202 43233 43242 44011 43076 44691 45316
45416 45921 35932

Série A de 200 pesos fuertes
163 198 281 618 1095 1747 1896 2453 3100
176 231 405 652 1182 1818 1900 2479 3107
184 241 609 927 1297 1885 2397 2986 3120
3275 3458 3899 4015

Série A de 100 pesos fuertes
8 406 911 1645 2622 3403 3954 4908
25 482 918 1808 2688 3435 4903 5017
28 769 1201 2046 2844 3641 4314 5117
72 881 1202 2075 2924 1739 4473 5118
35 888 1542 2259 3088 3824 4623 5123
161 901 1543 2462 3238 3768 4719 5215
320 903 1545 2468 3283 3926 4808 5258
1460 1519 5592 1619 5658 6202 7164 7701
7710 7716 8018 8120 8193 2757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 361 474 664 829 1042 1110 1203 3291
268 406 603 683 925 1063 1141 2536 3520
276 455 611 730 1005 1064 1172 3138 3895
3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 181 182 421 432 452 467

Série B de 400 pesos fuertes
251 618 628 631 768 773 835 839 468 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
235 247 238 242 245 242 800 1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 374

Série D de 408 pesos fuertes
400

Serie E de 1000 pesos fuertes
125 279 352 1491 2928 3580 3701 4456 5199

Série E de 400 pesos fuertes
2363 2477 3173 4211 4915 5225 6424 7009
2364 2926 3352 4519 5027 6141 6516 7442
2472 3105 3850 4760 5099 4248 6935 7454
7528 7660 8624

Série E de 200 pesos fuertes
656 1455 1510 1831 3153 2648 2867 3958
1109 1509 1514 2035 2563 2687 3219 4068
4378 4606

Série E de 100 pesos fuertes
94 747 1938 2469 2846 8322 3439 3539
228 1785 2038 2526 3225 3639 3468 3572
588 1788 2193 2583 3237 3369 3470 3539
3572

Série E de 50 pesos fuertes
488 498 571 1134 1709 1939 2234 2360 2781

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.

José M. La Fuente.
Secretario.

jn18 jl30

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 – Calle Perú – 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553 perm

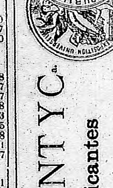

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterías y Almacenes de la Capital y Provincias.
480 n30 perm

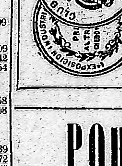

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

José Resta
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales.
1n17 perm

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de a nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instaló á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia

CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

71 a17 m16

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
143—SUIPACHA—143

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente acreadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo. *Mas de dosmil quinientos* de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

70 a17 m16

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta capital, contand para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gowar-Bell», número 289. 331 e13 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arreciles *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 2.	4 15	Arreciles *llegada*	11 5.	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 0x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 26	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 93	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suarés	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 23
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 10.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
Id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypolo	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 25	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	8 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 35	10 20	—	—	6 00
Tolosa *(llegada)*	8 40	10 35	11 05	11 40	6 15
Id *(salida)*	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35